CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE CVS	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO - SGI	Código: GJ-FO-28
		Versión: 08
	FORMATO ACTA RECIBO FINAL CONVENIO	Fecha:10/12/2025

CONVENIO No.	009 de 2026
OBJETO:	Aunar esfuerzos la implementación del plan de manejo de dos áreas Protegidas en el departamento de Córdoba en las categorías de DRMI y DCS: Distrito Regional de Manejo Integrado de la Bahía de Cispatá, La Balsa, Tinajones y Sectores Aledaños al Delta Estuarino el Río Sinú y Distrito de Conservación de Suelos Ciénaga de Bañó
VALOR:	$416.699.410
PLAZO DE EJECUCION:	Seis (06) meses
CONVENIANTE(s):	FUNDACIÓN OMACHA
SUPERVISOR CVS:	ALBEIRO ANTONIO ARRIETA LOPEZ
APORTE CVS:	$365.000.000, en dinero (88%)
APORTE CONVENIATE (1):	$51.699.410, en especie (12%)
FECHA DE INICIACION:	29 de enero de 2026
PRORROGA 1:	NA
ADICIÒN 1:	NA
SUSPENSIÒN1:	NA
REINICIACIÓN 1:	NA

En Montería a los veintinueve (29) días del mes de julio de 2026, se reunieron los siguientes señores a saber: **ALBEIRO ANTONIO ARRIETA LOPEZ**, identificado con C.C No 10.784.277 quien actúa en calidad de Supervisor, en representación de la CVS; **DALILA CAICEDO HERRERA**, identificada con C.C No 34.549.131 como supervisora de la **FUNDACIÓN OMACHA**, con el fin de dejar constancia del avance físico y del recibo final de los productos y actividades y dejar constancia del cumplimiento a satisfacción del objeto del convenio, de conformidad a lo siguiente:

1. El porcentaje de avance físico de ejecución del convenio es de un 100 %.
2. Los productos y/o actividades recibidas a satisfacción por el supervisor de la CVS son:

ASPECTOS TECNICOS Y/O ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Actividad 1: Apoyar las acciones del Programa Vida Manglar, sumado a las actividades de vigilancia y control y acciones afines, relacionadas con el uso sostenible del bosque de manglar.

Se realizo la reunión inicial de planificación y programación para los monitoreos acuáticos y terrestres, con la orientación de la Ingeniera Forestal, posteriormente se realizaron las visitas a los centros de acopio y los monitoreos acuáticos para un total de 40 actividades de control y vigilancia de la manera:

38 monitoreos terrestres (ocho en Caño Lobo, siete en Cantarillo, siete en La Balsa, catorce en Tinajones (7 Higo y 7 Rivera); dos visitas a punta Nisperal, realizados desde el 27 de marzo al 30 de junio y dos (2) monitoreos acuáticos el 23 de abril en la ruta Caño Mocho, Caño Salado y Angostura y el 21 de mayo.

En relación al Comité Técnico del Programa Vida Manglar, se han participado de seis (6) encuentros: uno presencial el 17 de febrero en instalaciones de CVS Montería y tres virtuales, el 11 de marzo, 10 de abril, 13 de mayo, 17 junio de 2026, y 1 julio de 2026 así mismo acompañamiento a la coordinación local del programa, en diferentes aspectos logísticos como la actividad de encuesta socioeconómicas y el apoyo para la revisión y aprobación de productos y gestiones relacionadas en el marco de los convenios con Fondo Acción y reuniones para socializar el estado del reporte de monitoreo en el sector de Caño Grande, y reuniones con Apracag y Covicompacgra, este último para en relación a los beneficios de la tarjeta manglares de BBVA y la coordinación para la atención de visitas al programa entre ellas la delegación de africanos solicitada por la APC- Agencia de Cooperación Presidencial, y realizada entre el 23 al 26 de junio.

Actividad 2. Capacitar a las asociaciones de mangleros legalmente constituidas del área protegida; únicos autorizados para el aprovechamiento del bosque de manglar, para el perfeccionamiento de los tramites en los permisos de aprovechamiento y movilización, relacionada con la plataforma SUNL.

La corporación y el convenio participaron de dos encuentros comunitarios, en el marco de Convenios con Fondo Acción, de las entregas comunitarios de las actividades agro con las asociaciones, los días 13 y 20 de febrero, dando información general, sobre los aspectos forestales, considerándolo una actividad de apertura. Posteriormente entre el grupo de profesionales seleccionaron de las temáticas y planteamiento de capacitaciones. Para el día 7 de mayo, se programó encuentro con las asociaciones de mangleros de San Antero, para informar el estado de los permisos y de cada organización, dando las orientaciones respectivas a estas. Para el día 15 de mayo en instalaciones de la Corporación se realizó jornada intensiva de capacitación a la Asociación ASOMAPESCA, quien realizo actualización del representante legal y junta directiva, requiriendo indicaciones personalizadas de la plataforma SUNL, y demás tramites en los temas forestales. Para el 16 de junio se realizó la tercera actividad de capacitación con la convocatoria de las 14 organizaciones de mangleros, en el municipio de Lorica, dando información específica en los temas de manejo forestal sostenible a todas las asociaciones, participaron entre 3 y 4 personas por asociación. En este espacio conjunto, se hizo énfasis en las medidas de mitigación y acciones complementarias para los informes de cumplimiento de los permisos de aprovechamiento forestal.

Actividad 3: Promover y continuar la estrategia de comunicaciones y divulgación referente a las actividades realizadas en el Distrito Regional de Manejo Integrado de la Bahía de Cispatá, la Balsa y Tinajones

En el primer mes se planificaron de las actividades, montaje de contenidos y presentaciones, selección de Instituciones Educativas, para los talleres, así como revisión de actividades para la celebración ambiental en el marco del Convenio. Teniendo en cuenta las condiciones climáticas en el mes de febrero, sumando al receso de semana Santa, las actividades de socialización del área protegida se limitaron, estando en contacto con las instituciones, así mismo no se atendieron visitas en la Estación CIMACI, debido a las restricciones emitidas por la autoridad marítima. A partir del mes de abril se realizaron cuatro (4), talleres en la Institución Educativa JUCEMI con los grados terceros de las Sedes, El Carmen, Sagrado Corazón y Cispatá, para un total de 131 participantes, relacionados con la importancia de la fauna y flora en el DRMI Cispatá, en las fechas 23 y 24 de abril. Para el mes de mayo los días 5 y 6, cuatro (4), en la misma institución con la participación de 105 estudiantes. El 25 y 27 de mayo se realizaron en el JUCEMI, los talleres de Educación Ambiental con tres grados octavos y dos novenos, con temáticas de pesca y zoocría, enfocados en el manglar, en el mes de junio se realizaron talleres con dos grados séptimos con la participación de 75 estudiantes. En total se han realizado trece (15) talleres de Educación Ambiental en Instituciones Educativas.

En cuanto a la atención de visitas en la Estación CIMACI, se recibieron dos visitas oficiales el 30 de abril, con el Colegio la Alegría, del municipio de San Antero, participando un total de 189 personas y el 3 junio con la institución Educativa My Little Cepun y Preparatory Springfield de Lorica, como parte de una experiencia formativa, participando 60 personas.

En relación a celebración ambiental, se realizaron dos: el 5 de junio el evento realizado en el corregimiento de Cotocá Arriba, denominado festibañó, como parte de la conmemoración del día Mundial del Medio Ambiente; en el cual se promovieron concursos y actividades lúdicas, de igual forma la celebración del día de la defensa del manglar el 27 de julio en el municipio de San Antero, en torno a la conservación del ecosistema, mediante proyección audiovisual y entrega de suvenires en la localidad de Caño Lobo.

Respecto a las actividades de divulgación se han realizaron 22 publicaciones de la siguiente manera:

- 29 de abril 2026- Reporte de monitoreo en la Ciénaga de Baño (Instagram, Facebook)
- 30 de abril 2026- Informe de visita colegio La Alegría en Estación CIMACI (Instagram)
- 30 de abril 2026- Video Apoyo de Vida Manglar en la implementación del DRMI (You Tube)
- 12 de mayo 2026 - Reunión reactivación de Mesa Interinstitucional DCS Ciénaga de Baño (Instagram).
- 20 de may0 2026- Capacitación en instalación y uso de cámaras trampa para el monitoreo de la garza agami a asociados de Covicompacgra (Instagram).
- 5 de junio 2026 - Celebración Dia de Medio Ambiente- Festibañó – (Instagram y Facebook)
- 8 de junio 2026 Nota día Mundial de los Océanos (Instagram y Facebook)
- 9 de junio 2026 Día Mundial del Medio Ambiente (Instagram y Facebook)
- 19 de junio 2026 Capacitación a asociaciones de Mangleros (Instagram y Facebook)
- 27 de junio 2026 Visita APC Africanos (Periódico El Tiempo)
- 30 de junio 2026 Visita APC Africanos (Instagram)

- 1 julio de 2026 Visita Africanos (youtube)
- 1 julio de 2026 Visita Africanos (Instagram)
- 2 julio de 2026 Visita Africanos CARACOL RADIO
- 3 julio de 2026 Visita Africanos (Instagram)
- 7 julio de 2026 Nota Dia de la conservación del suelo (Instagram)
- 21 de julio 2026 Nota semana de los manglares (Instagram)
- 21 julio de 2026 Noticia. Ave anillada en Estados Unidos registrada en el área protegida Pagina web
- 23 julio de 2026 Nota Dia de los defines 23 julio de 2026
- 23 julio de 2026 Nota semana de los manglares 23 julio de 2026
- 26 julio de 2026 Nota Día Internacional de la Defensa del Ecosistema de Manglar (Instagram y Facebook)
- 26 julio de 2026 Celebración Dia del Manglar en Caño Lobo (Instagram)

Actividad 4: Apoyar el seguimiento ex situ de la especie Caimán Crocodylus acutus, en el DRMI de la Bahía de Cispatá, La Balsa y Tinajones, conforme a lo establecido en la Resolución N°2298 de 2018 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, especialmente las condiciones de salud

La veterinaria, realizo reporte del estado de los animales en custodia en la Estación CIMACI, el documento fue socializado el 27 de febrero de 2026, para la revisión de sugerencias, así mismo de propuso convocatoria para reunión con Asocaimán, para las indicaciones en el marco del convenio. Se realizaron dos encuentros con Asocaimán, los días 5 y 10 de marzo para la revisión del manejo de los ejemplares, las condiciones de la Estación CIMACI, y la ejecución de convenios a cargo de la asociación, y que se relaciona con las actividades de monitoreo y control de la biodiversidad.

Se realizo el censo el 23 de abril, contabilizando 138 ejemplares; de los cuales 119 son juveniles y 19 son adultos, presentando mejores condiciones de salud. Se ha mantenido comunicación durante el mes de mayo, en cuanto a los avances y actividades a cargo de la asociación. En el mes de junio se realizaron tres reuniones con Asocaimán, 1 junio con la autoridad ambiental, enfocada en información sobre actividades de compensación, el 9 de junio para retroalimentación de las actividades de monitoreo de caimán, y el 16 de junio, para programación. El segundo censo de caimanes de realizo el 21 de julio con un total de 332 animales, de los cuales 18 adultos, 116 juveniles y 198 neonatos.

Actividad 5: Implementar actividades del plan de manejo del Área protegida del DCS - Distrito de Conservación Ciénaga de Baño, con énfasis en la observación de los objetos de conservación y el fortalecimiento de ecoturismo comunitario; mediante la identificación de áreas de la presencia de las especies, mediante monitoreos biológicos y participativos

Inicialmente se realizó la revisión del plan de manejo y actividades del área protegida, teniendo en cuenta los cambios ocurridos por la ola invernal, se alteraron las condiciones del ecosistema, realizando reunión del equipo de profesionales y la convocatoria preliminar para diálogos con lideres comunitarios. El acercamiento preliminar se realizó el 5 de marzo; posteriormente y mediante convocatoria se realizó el 13 de marzo la socialización general del plan, escuchando las

expectativas y problemáticas manifestadas por la comunidad. Como parte de esta reunión, se establecido la realización del monitoreo preliminar o de diagnóstico de la ciénaga, para contar con información de las condiciones de la ciénaga. Para ello una reunión logística y preparatoria por el grupo de profesionales el 16 de marzo, realizando el monitoreo por un tiempo de 3 días desde el 18 al 20 de marzo, y una jornada de análisis de los datos el 25 de marzo, y realizando reunión al siguiente día (26 de marzo) con lideres comunitarios exponiendo y compartiendo lo información obtenida, y evidenciando el estado de sedimentación de la ciénaga, en este espacio se definieron cinco acciones generales, para ser desarrolladas a través del convenio y con la aprobación de la comunidad:

1. Monitoreos de la ciénaga. 2. Reactivación de mesa interinstitucional, 3. Seguimiento y control. 4 estrategia de educación ambiental. 5. Capacitaciones orientadas el ecoturismo. Estas líneas generales, fueron detalladas y expuestas en espacio propuesto el 8 de abril de 2026, dando continuidad al plan de trabajo concertado con la comunidad y de la cual participaron las asociaciones: APACIBAN, ASOPESCA, COOMUPROCA, JOVENES CAMPESINOS, ECONBIBA, ASOPAMARS, y JAC; para el 21 de abril, en reunión comunitaria se detallaron las aspectos, programación e insumos para iniciar la reactivación de la mesa institucional. A nivel biológico se realizó el segundo monitoreo los días 28, 29 y 30 de abril 2026, abordando 30 puntos distribuidos en el espejo de agua de la ciénaga de Bañó, con base en un diseño de muestreo en cuadrículas alternadas de 200x200 m, para realizar monitoreo mediante la evaluación de variables fisicoquímicas (pH, oxígeno disuelto, conductividad y turbidez) e hidromorfológicos (profundidad y espesor de sedimento).

Para el mes de mayo, se realizó una reunión prelogísticas el día 4, para ensayar y preparar la mesa institucional, posteriormente la reactivación de la mesa interinstitucional del DCS Ciénaga de Baño, el 12 de mayo en instalaciones de CVS Montería, con participación de entidades y la comunidad. Así mismo diálogos y concertaciones el 22, 25 y 27 de mayo para las detalles y aspectos de la organización del festibañó, para coordinar los diferentes aspectos logísticos, como horarios locaciones, definición de premiaciones, diseño entre otros. El 5 de junio se desarrolló, el orden del día propuesto para el festival iniciando desde las 8 am hasta las 6pm, con diversas actividades y eventos, contando con la participación de 235 personas entre locales y visitantes. Así mismo el 30 de junio de manera virtual se llevó a cabo la segunda mesa interinstitucional, donde participaron nuevos actores, pero faltando otros, siendo necesario proponer un tercer espacio en el mes de julio, solicitado por las organizaciones base, con el objetivo de darle mayor alcance a la actividad.

En el aspecto biológico la realización del tercer monitoreo los días 28 y 29 de mayo, específicamente en los puntos de relevancia e interés comunitarios, y para el cuarto monitoreo realizado el 26 de junio, la actividad de redujo a las observaciones relevantes y la desinstalación de las cámaras trampa.

En total para el área protegida DCS Ciénaga de Baño, se han realizado diez espacios comunitarios, tres reuniones de la mesa interinstitucional y cuatro monitoreos ambientales.

3. Los desembolsos y avances efectuados se detallan a continuación:

No. ACTA	FECHAS	VALOR CONVENIO	VALOR APORTE CVS	VALOR APORTE CONVENIANTE (S)	1ER APORTE	V. ACTAS	PAGADO	PPTO NO EJEC	PPTP NO EJEC CVS	PPTO NO EJEC CONVENIANTE (S)	CUENTA X PAGAR	SALDO
Suscripción	26/01/2026	$ 416.699.410	$ 365.000.000	$ 51.699.410	0	0	0	0	0	0	0	$ 365.000.000
Desembolso 1	19/03/2026	0	0	0	$ 146.000.000	0	$ 146.000.000	0	0	0	0	$ 219.000.000
Acta 1	30/04/2026	0	0	0	0	$ 109.500.000	$ 109.500.000	0	0	0	0	$ 109.500.000
Acta 2	30/06/2026	0	0	0	0	$ 73.000.000	$ 73.000.000	0	0	0	0	$ 36.500.000
Acta Final	29/07/2026	0	0	0	0	$ 36.500.000	0	0	0	0	$ 36.500.000	$ 0
TOTAL	-	$ 416.699.410	$ 365.000.000	$ 51.699.410	$ 146.000.000	$ 219.000.000	$ 328.500.000	0	0	0	$ 36.500.000	$ 0

El valor presente neto a pagar del acta final es de TREINTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA ($36.500.000)

Comentarios

A la fecha de la presente acta, la garantía única tiene las siguientes vigencias:

AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	INICIAL	FINAL	
CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO	(26/01/2026)	(30/01/2027)	$41.669.941,00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACION DEL PERSONAL UTILIZADO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO	(26/01/2026)	(30/07/2029)	$20.834.970,50
BUEN MANEJO DEL APORTE CVS	(26/01/2026)	(30/01/2027)	$146.000.000,00
CALIDAD DEL SERVICIO	(26/01/2026)	(30/01/2027)	$41.669.941,00
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	(26/01/2026)	(30/07/2026)	$350.181.000,00
CALIDAD DEL BIEN	NA	NA	NA

Para constancia se firma la presente acta en original y dos copias por los que en ella intervinieron.

ALBEIRO ARRIETA LOPEZ
Supervisor, CVS
Convenio No. 009/2026 CVS-F. OMACHA

Dalila Caicedo H.
Firmado digitalmente por Dalila Caicedo H.
Fecha: 2026.07.29 17:37:10 -05'00'

DALILA CAICEDO HERRERA
Supervisora, Fundación Omacha